Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Centro Oriente E.S.E.

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.
APOYO – GESTION DE INSUMOS Y ABASTECIMIENTO
FORMATO INFORME Y CUENTA DE COBRO

CÓDIGO: AP-IA-FT-014
VERSIÓN: 02
FECHA: 2020-05-04

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO

No. CONTRATO - OPS:	PS 3026 2020	C.D.P. No.:	10	Proceso al que pertenece:	MISIONAL
				Unidad a la que pertenece:	UNIDAD SANITARIA

Nombre del Contratista:	JUAN GABRIEL CEPEDA MURCIA	C.C.	1.026.550.900	de:	BOGOTA		
Fecha Inicio:	2020-02-05	Fecha Terminación inicial:	2020-07-31	Valor Mensual:	$ 5.540.000	Valor a pagar:	$ 8.316.000

ADICIÓN/ OTRO SI	VALOR ADICIÓN	CDP	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN
1	$ 3.960.000	1960	2020-08-01	2020-08-31
2	$ 9.804.000	2703	2020-09-01	2020-09-30
3	$ 12.693.000	3206	2020-10-01	2020-10-31
4	$ 6.930.000	3443	2020-11-01	2020-11-30
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				

Nº CTA	MES DE CUENTA DE COBRO	VALOR A PAGAR	VALOR PAGO SEGURIDAD SOCIAL	NÚMERO DE PLANILLA
1	FEBRERO	$ 6.316.000	$ 763.200	17288642
2	MARZO	$ 7.722.000	$ 787.200	17448488
3	ABRIL	$ 5.544.000	$ 955.200	17566974
4	MAYO	$ 5.544.000	$ 636.200	17869778
5	JUNIO	$ 5.544.000	$ 393.200	18171644
6	JULIO	$ 4.851.000	$ 636.200	18182632
7	AGOSTO 1-17	$ 4.620.000	$ 734.300	18549532
8	AGOSTO 18-31	$ 5.280.000	$ 734.300	18549532
9	SEPTIEMBRE	$ 10.560.000	$ 1.256.400	18791134
10	OCTUBRE	$ 8.316.000	$ 1.287.000	19336649
11	NOVIEMBRE	$ 6.534.000	$ 1.029.200	19126005
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				

Resumen de contrato

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	PAGOS REALIZADOS	SALDO DEL CONTRATO
$ 40.392.000	$ 78.756.000	$ 70.143.000	$ 8.613.000

2. INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS Y AVANCE EN CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO

OBJETO DEL CONTRATO

Relación de actividades para el periodo: Desde: 2020-11-01 Hasta: 2020-11-30

	OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (Las establecidas en la minuta)	DESCRIPCIÓN DEL DESARROLLO	
		ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO EN CUMPLIMIENTO DE CADA OBLIGACIÓN	PRODUTO O EVIDENCIA
1	Realizar las actividades, procedimientos diagnósticos y terapéuticos determinados dentro del plan de manejo de su especialidad, de una manera oportuna y pertinente.	Realizar el correspondiente y adecuado proceso de diligenciamiento de historias clínicas en la unidad de san blas	Historia clínica
2	Brindar una atención en salud buscando los mejores estándares de oportunidad, integridad, suficiencia, continuidad y pertinencia, en un ambiente de atención personalizada y humanizada.	Prestar de forma integra el proceso de atención medica según corresponde, ademas explicaciones de derechos y deberes como paciente	Historia clínica
3	Prestar sus servicios asistenciales respetando la autonomía institucional de la SUBRED, su visión, misión, estructura orgánica reglamentos administrativos, técnicos, científicos y disciplinarios, acogiendo las directrices institucionales.	Realizar la atención medica y diligenciamiento clínico dando cumplimiento con las premisas que la subred	Historia clínica
4	Realizar las actividades según las necesidades de la subred dando cobertura en todas las unidades en donde se oferta el servicio y sea requerido.	En el correspondiente mes se presto servicios de atención medica en la unidad san blas unicamente	Historia clínica
5	Informar al paciente y su familia sobre la condición clínica, plan de manejo, atención y recomendaciones de egreso, conocer el grado de satisfacción sobre los servicios prestados y resolver inquietudes relacionadas con el proceso de atención.	Explicar a paciente y familiar condicion medica y sus correspondientes acarreos, ademas lograr satisfaccion con el servicio ofrecido	Historia clínica
6	Llevar registro de las actividades, procedimientos e intervenciones, así como mantener actualizados los informes estadísticos definidos por la institución y todos aquellos registros necesarios para el cumplimiento de los procesos de costos y facturación.	Diligenciamiento de los formatos en relacion a servicios prestados	Historia clínica
7	Respetar los derechos del paciente, cumplir el código de ética médica y las disposiciones legales pertinentes propias de los servicios en donde se preste la atención.	Dar cumplimiento a los principios de etica como medico de la subred	Historia clínica
8	Realizar el seguimiento y control a pacientes en los que se requiera su participación e impartir instrucciones al equipo de salud sobre los procedimientos ordenados.	Concertar con grupo de atencion de salud sobre condiciones especiales según requerimientos del paciente	Historia clínica
9	Emitir conceptos médicos que se le requieran, realizar resúmenes de historia clínica, epicrisis u otros documentos asistenciales o administrativos que sean solicitados.	Realizamos de las historias clínicas, epicrisis y entregas de turno en atencion del servicio de urgencias	Historia clínica
10	Diligenciar en forma completa, oportuna, secuencializada y legible (en los casos en que se presenten fallas del sistema, los formatos) de las historias clínicas, consentimiento informado, reportes de estudios y demás registros propios de su actuar, de acuerdo a lo establecido en la normatividad vigente, los procedimientos de auditoria y demás directrices relacionadas con el manejo de historias clínicas y respaldando todas las actuaciones realizadas al paciente con firma y sello	Diligenciar de forma idonea la documentacion ante solicitud de contraparte manual, ademas fichas, formatos web, consentimientos, diligenciados... etc, entre otros documentos propios del proceso de atencion medica en el servicio de urgencias	Historia clínica
11	Garantizar la debida reserva de la información del paciente y de los registros clínicos.	Hacer adecuado registro de información en la historia clínica portando de la situacion de documento medico-legal	Historia clínica
12	Garantizar la integridad y adecuado funcionamiento de los equipos, elementos e instalaciones, así como la utilización racional de los recursos que la Subred aporte al desarrollo de las actividades contratadas y responder por su reposición o reparación cuando los daños se ocasionen por negligencia o inadecuada manipulación de los mismos.	Utilizar de forma idonea y responsable equipos biomedicos, ademas cuidar su integridad. Responder por equipos a los que en el proceso de atencion puedan pre entar algun daño	Historia clínica y biomedica
13	Reportar al área de Recursos Físicos – Activos Fijos de la SUBRED, los equipos de propiedad del contratista, que se destine a las actividades asistenciales.	Hacer el correspondiente reporte de daños o mal funcionamiento de equipos que puedan presentarse en la atencion del servicio de urgencias	Historia clínica y biomedica
14	Participar activamente en el desarrollo, implementación y cumplimiento de las políticas institucionales, sistema integrado de gestión, acreditación, seguridad del paciente y demás actividades contratadas dentro del sistema obligatorio de garantía de la calidad.	Prestar especial atencion en politicas de seguridad de paciente, ademas hacer el correspondiente y adecuado reporte de una condicion en relacion	Programa seguridad del paciente
15	Participar en las diferentes actividades del servicio, jornadas de capacitación, inducción, reuniones, comités y eventos a los cuales sea convocado.	Asistir a los procesos convocados segun disponibilidad del profesional de salud	Listas de asistencias

16	Participar en la elaboración, actualización, implementación y adherencia de guías, manuales, procedimientos y protocolos que apliquen al servicio	No se hizo participe en estas actividades	N-A
17	Apoyar a la Entidad en las actividades que demande según requerimientos interinstitucionales y extra institucionales.	Durante el periodo correspondiente a reporte de actividades se presto actividades en la unidad sin bbs en el servicio de urgencias	Historia clinica
18	Participar en la elaboración de respuestas a reclamaciones y requerimientos que se presenten en desarrollo de la atención que se obliga a prestar a los usuarios o pacientes que demanden el servicio.	Dar respuesta a reclamaciones específicas del paciente según sea la situación informada por la coordinación	Coordinación medica
19	Prestar el apoyo necesario para dar respuesta a objeciones aisladas evitando así que se genere Glosa Definitiva o procesos de Conciliación por parte de EPS-S-EAPB.	Dar cumplimiento con el diligenciamiento adecuado y pertinente, de historias clínicas	Historia clínica
20	Notificar los sucesos de seguridad que se presenten durante el proceso de atención	Reportar eventos en relacionia a seguridad del paciente	Intranet
21	participar en los análisis a los que sea convocado e implementar las acciones de mejora definidas para el servicio.	Durante el periodo de las actividades no se hizo participe en relación a este item	N-A
22	Reportar los eventos de notificación obligatoria con la oportunidad establecida en la normatividad vigente.	Diligenciamiento oportuno de fichas de interes epidemiologico	Area de epidemiologia
23	Desarrollar actividades de docencia de servicio en la revista medica u otro espacio dirigidas a los estudiantes y o personal del servicio, para el desarrollo y formación del recurso humano en salud, si aplica.	Solo en condiciones que el servicio así lo requiera, aunque hay personal especifico destinado a esta actividad	Profesionales en formacion segun momento de rotacion
24	Instruir a la comunidad sobre la prevención de las enfermedades propias de su especialidad.	Informar a paciente y familia sobre metodos de prevencion en condiciones medicas transmisibles y no transmisibles	Historia clinica
25	Informar al supervisor del contrato cualquier novedad que afecte el cumplimiento de sus obligaciones	Reportar con pertinencia situaciones que puedan afectar el desempeño y fluidez en el servicio de urgencias	Coordinacion medica
26	Facilitar las labores de supervisión que la SUBRED, realice en forma directa por la Subdirección de Servicios de Salud, la Oficina de Calidad y o a través de terceros.	Estar presto a visitas y cambios que asi informe la subred	Coordinacion medica
27	Cumpla oportunamente las recomendaciones, oportunidades de mejora, actas de compromiso y demás solicitudes de la Supervisión y de la Oficina de Garantía de Calidad.	Estar presto condiciones que puedan generar cambios segun lo indice el supervisor	Oficina de calidad
28	Acreditar el cumplimiento del pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscal durante la vigencia del contrato, requisito indispensable para generar cada pago a su favor	Realizar de forma honesta el correspondiente aporte a salud, pension y arl como lo impone la norma	Soportes anexados
29	Apoyar en la parte tecnica las actividades de supervisión de los contratos cuando estas sean asignadas	En el correspondiente mes no hubo asignacion de dichas actividades	N-A
30	Cumplir con las actividades establecidas en el respectivo contrato, cumpliendo con las directrices establecidas por la institución, en los casos de novedades informar con anticipación para el cubrimiento de sus actividades.	Cumplir con los correspondientes turnos ademas informar al supervisor condiciones, novedades y o situaciones que puedan generar algun cambio en la prestacion del servicio	Historia clinica y supervisor del contrato
31			

Observaciones:

JUAN GABRIEL CERERA M.

Firma del Contratista

Se anexa certificación de pago a Salud, pensión y ARL.
En caso de tener contrato nuevo se debe anexar también la certificación bancaria con la primera cuenta de cobro

C.C. [illegible] de BOGOTA

VISTO BUENO SUPERVISOR DE CONTRATOS	
NOMBRE:	LUZ GUISELLE LINARES JIMENEZ
CARGO:	DIRECTOR SERVICIO URGENCIAS
FIRMA	

ASOPAGOS s.a.

RAZON SOCIAL :	JUAN GABRIEL CEPEDA MURCIA
IDENTIFICACION:	CC-1026550900
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACION REPORTE:	2020-11-19
FECHA LIMITE DE PAGO:	2020-11-04
FECHA DE PAGO:	2020-11-05
ENTIDAD DE PAGO:	BANCO DAVIVIENDA
PERIODO PENSION:	2020-10
PERIODO SALUD:	2020-10
NUMERO PLANILLA:	19120005
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	19120005
TIPO DE PLANILLA:	I

CODIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NUMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VA
EPS017	830003564	FAMISANAR	1	$ 3.326.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 415.800	
25-14	900336004	COLPENSIONES	1	$ 3.326.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 532.300	
14-7	860002503	SEGUROS BOLIVAR	1	$ 3.326.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 81.100	
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 0	$ 1.029.200	

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	02/12/2020